



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VERACRUZ.
2022-2025**



Departamento: Seguridad Pública Mpal.
CHOCAMÁN, VER.
29 DE OCTUBRE DEL 2024.
Asunto: El que se indica.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
P R E S E N T E:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, generó información relativa a la fracción IIIc del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre protocolos de uso de la fuerza (Formato LTAIPVIL 16IIIc), en el periodo comprendido del 01 de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024; contenida en el formato correspondiente.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

**COMANDANCIA
MUNICIPAL
COMANDANTE DE LA POLICÍA
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**

C. C. P. Archivo 2024.